

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINVERSIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de El Guabo, a los tres días del mes de abril del 2017, a las 16H00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en los Laureles Avenida Panamericana s/n y sin calle secundaria, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AGROINVERMACHINE CIA. LTDA, con la concurrencia de sus accionistas ARIAS JARAMILLO JUAN PABLO accionista del 33.00%, GONZALEZ PESANTES ANDREA NATHALY accionista del 34.00%, y DARKO EDUARDO MARICH MURILLO accionista del 33.00%, quienes representan el 100.00% del capital se procede a realizar la presente Junta General Universal; actúa como Presidente DARKO EDUARDO MARICH MURILLO y como Secretaria GONZALEZ PESANTES ANDREA NATHALY dando lectura al quórum reglamentario, declarando por instalada la Asamblea de inmediato se procederá a tratar el orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2016**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

De inmediato el Presidente dispone que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día, conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del año 2016, el mismo que es leído y ratificado en unidad de acto por todos los asistentes el mismo que consta anexado a la presente, segundo punto; segundo punto del orden, el Señor Gerente pide el uso de la palabra y manifiesta que se proceda a interpretar los Estados Financieros Individuales del 2016, así mismo de lectura a su informe; y, una vez hecho esto son aceptados y aprobados dando su voto de aprobación los Accionistas e forma unánime por todos los asistentes los mencionados documentos.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de acuerdo con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento de dicha disposición, deja incorporado los siguientes documentos al expediente:

- Lista de asistentes y numero de accionistas que representa.
- Copia del Acta certificada por el Secretario de la Junta General Universal.
- Copia del Impuesto a la Renta declarado en el Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con los que se declara concluida la sesión.



**DARKO EDUARDO MARICH MURILLO**  
**PRESIDENTE**



**JUAN PABLO ARIAS JARAMILLO**  
**GERENTE GENERAL**



**ANDREA NATHALY GONZALEZ PESANTES**  
**ACCIONISTA**